Empleo: PROFESIONAL DE APOYO HONORARIOS - DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA

Ministerio
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Institución / Entidad
Servicio de Cooperación Técnica /

Cargo
PROFESIONAL DE APOYO HONORARIOS - DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA

Nº de Vacantes
1

Área de Trabajo
Economía

Región
Región de Atacama

Ciudad
Copiapó

Tipo de Vacante
Honorarios

Renta Bruta
1.625.000

Condiciones

Contrato a Honorarios.

Renta mensual de $1.625.000, impuestos incluidos.

Período de prestación de servicios por 3 meses

Objetivo del cargo
Apoyar profesionalmente la implementación, operación, y seguimiento del "Programa FNDR de Apoyo Ecosistema Emprendedor para Emprendedores/as, Micro y pequeñas Empresas de Atacama".

Descripción del Cargo

1. Planificar, coordinar y ejecutar, la realización de talleres, tutorías, charlas y asesorías, en el marco de la implementación y ejecución del Programa FNDR Ecosistema 2025.
2. Gestionar, supervisar y monitorear las diferentes etapas de ejecución del Programa FNDR ecosistema, incluyendo otros trámites administrativos necesarios de desarrollar durante su ejecución.
3. Organizar, registrar y sistematizar documentos que acompañan los procesos de selección de AOS, convenios, y todo lo necesario para implementar el Programa.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Técnico profesional o profesional titulado de una carrera de, a lo menos, 08 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocidos por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. Profesional de carreras tales como: Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Control de Gestión, Ingeniería en Administración y Finanzas, Administración Pública o cualquier otra relacionada a la Gestión.

Especialización y/o Capacitación

Conocimiento y habilidades en herramientas computacionales nivel usuario/avanzado (MS Office como Excel, Word, Powerpoint y Google Workspace).

Experiencia sector público / sector privado

Experiencia en fomento productivo de micro y pequeña empresa o desarrollando funciones similares en áreas de fomento.

Competencias

a. Poseer habilidades para establecer canales de comunicación efectivos con las personas con las que le corresponde interactuar, trasmitiendo mensajes claros y estableciendo relaciones de trabajo basadas en la cooperación y apoyo.

b. Contar con autonomía en la toma de decisiones cuando se requiera, para la asignación de prioridades en materias propias de su ámbito.

c. Poseer la habilidad y capacidad de trabajo en equipos proactivamente, orientado hacia las metas, logrando coordinar y alinear los recursos y esfuerzos con las estrategias del Programa.

d. Poseer la capacidad de orientar su función hacia las demandas o necesidades de los usuarios/as externos e internos de la organización, siendo capaz de darles satisfacción en las respuestas y soluciones entregadas, cuidando la confidencialidad de la información propia del ámbito interno de la gestión del Servicio.

e. Contar con conocimientos en políticas públicas, planificación de gestión y elaboración de proyectos.

f. Contar con habilidades parta funcionar bajo presión y responder a solicitudes de grupos grandes de personas de forma oportuna.

Contexto del Cargo
El lugar de desempeño de la prestación de servicios es para la Dirección de Atacama, Sercotec.

Requisitos Generales
No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
c) Ser director, administrador, representante y socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
f) Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Requisitos Específicos

Etapas de Selección

Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl
09/09/2025 - 22/09/2025
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante
23/09/2025 - 30/09/2025
Finalización del Proceso
01/10/2025 - 10/10/2025

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1 : ¿Posee experiencia en Programas de Fomento Productivo para las micro y pequeñas empresas?
- SI
- NO

Pregunta Nº 2 : ¿Cuenta con experiencia en Programas financiados por Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)?
- SI
- NO

Pregunta Nº 3 : ¿Tiene disponibilidad de realizar trabajo en terreno?
- SI
- NO

Pregunta Nº 4 : ¿Cuenta con vehículo particular?
- SI
- NO

Pregunta Nº 5 : Describa su experiencia en relación al cargo ofrecido

Calendarización del Proceso

Etapa	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	09/09/2025-22/09/2025
Evaluación	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	23/09/2025-30/09/2025
Finalización	
Finalización del Proceso	01/10/2025-10/10/2025

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **23:59** horas del día **22/09/2025**

Correo de Contacto
seleccion@sercotec.cl

Condiciones Generales
La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal www.empleospublicos.cl y/o se enviará a la casilla de correo personal de los/as postulantes pre-seleccionados/as.
Al finalizar el proceso de selección se publicará el resultado final a través del Portal de Empleos Públicos, para conocimiento de todos/as los/as postulantes. La primera pre-selección de los/as candidatos/as se realiza en consideración a la información indicada en el aviso de postulación, por lo tanto, se requiere que el/la postulante ingrese el máximo de información solicitada para completar el currículm vitae virtual y adjunte toda la

documentación requerida. Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios/as de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:
1. Copia Cédula de Identidad.
2. Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley.
3. Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados.
4. CV Formato libre (propio).
Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el/la postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de postular a la convocatoria.
Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.
Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en seleccion@sercotec.cl.
No se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.
El calendario definido puede sufrir modificaciones.
El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el/la postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.
Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este roceso de selección.
El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.